

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

226 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA NÚMERO 7

EDICTO

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

D./Dña. ROSA MARÍA TORIBIO VIÑUELA, Letrado/a de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social Nº 7 de Las Palmas de Gran Canaria.

HAGO SABER: Que en los autos seguidos bajo el número 171/2018 en materia de Reclamación de Cantidad a instancia de D./Dña. GLORIA ESTHER ARMAS GARCÍA contra D./Dña. MGO BY WESTFIELD SL, GRUPO MGO S.A., ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE LA ENTIDAD GRUPO MGO S.A., FOGASA y ADMINISTRACIÓN CONCURSAL MGO BY WESTFIELD SL, se ha acordado citarle mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 17/06/2021, a las 9:45 horas de su mañana, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a GRUPO MGO S.A., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Madrid, en Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 2021.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/14.820/21)

